

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1.500 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.500 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 15 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 25. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 2, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**.

Lo de Ponape.

Antecedentes—Comentarios de los periódicos

Ayer, naturales consideraciones que debíamos guardar, a la familia del valiente y pundonoroso gobernador que fué de Ponape, D. Isidro Posadillo, nos movieron a ser muy parcos en ciertas noticias.

Hoy, conociendo ya los infortunados hermanos del Sr. Posadillo—á quienes enviamos el pésame más verdadero—la muerte de éste, hemos de principiar por tributar el homenaje que se merece, a la memoria del bizarro marino y celoso gobernador de Ponape, el cual, según dice en su telegrama el general Terreros, ha muerto heroicamente.

Aunque el telegrama del capitán general de Filipinas (pues no se ha recibido hasta ahora más que un despacho) no puede abarcar todos los detalles que apetece la curiosidad pública, sábese por de pronto, según noticias traídas de Ponape por el *San Quintín*, que los primeros días de Julio—el día 3 según creemos recordar—los naturales de la isla habían realizado una violenta agresión contra el gobernador de la colonia, de la cual había resultado la muerte de éste, siendo heridos, además, el intérprete y algunos soldados del destacamento.

Los agredidos pudieron al fin replegarse al *Doña María de Molina*, que sirve de pontoncuartel al destacamento.

Conocidos estos sucesos en Manila, salió con rumbo a Ponape el vapor *Velasco*, conduciendo a un jefe para que se encargase del gobierno, y una columna de fuerzas expedicionarias que castigase el acto rebelde de los indígenas.

Hasta aquí los hechos de que habla el telegrama del general Terreros, de que se dió cuenta en el último Consejo de ministros.

En cuanto a las causas que hayan podido originar el triste suceso, tratando la cuestión de los misioneros, pocos días hace, el *Daily News* ha dicho por medio de su corresponsal en Madrid (que se cree sea un pastor evangélico), que las autoridades españolas han cerrado quince escuelas y varias iglesias protestantes en el Archipiélago, que los predicadores indígenas y los misioneros americanos sufren amenazas, multas y arrestos, y que los terrenos pertenecientes a las sociedades protestantes han sido confiscados por las autoridades españolas, quienes declaran tranquilamente que el protestantismo es tolerado y nada más.

Abadía este telegrama que se había pedido por los misioneros de las Carolinas la intervención de los Estados Unidos para una acción diplomática cerca de España.

Desde luego debe creerse que habrá la natural pasión en las noticias comunicadas al *Daily News*; pues si las diferencias meramente políticas oscurecen de ordinario la razón fría de los hombres, la vehemencia es aún mayor, tratándose de asuntos religiosos.

El *Imparcial* y el *Globo*, temen que la política religiosa que hayamos podido hacer en Ponape, no sea la más conveniente en estos tiempos de tolerancia; y con tal motivo expresan consideraciones, que nos parecen prematuras; pues la verdad es que hasta ahora no sabemos a ciencia cierta el motivo verdadero del drama de Ponape.

Creo saber, sin embargo, nuestro colega *El Imparcial*, por noticias que hasta él han llegado, que al tomar posesión de su cargo el señor Posadillo, ocho ó nueve meses hace, un misionero norte americano de la secta metodista, establecido en la isla, había dirigido la roturación y cultivo de diferentes terrenos con la anuencia ó consentimiento del gobernador anterior; pero al actual no le pareció suficiente este permiso tácito, y exigió al misionero los títulos ó concesiones de aquellos terrenos.

El pastor metodista no pudo presentar títulos, sobreviniendo rozamientos entre él y el gobernador que dieron por resultado la imposición al primero de un arresto que sufrió en el Pontón.

Posteriormente continuaron las desavenencias; el gobernador se incautó de los terrenos, y al tocar en una de sus visitas periódicas en aquel puerto el vapor *San Quintín* embarcó al misionero y lo mandó á disposición del gobernador superior.

Cuando el pastor protestante, llamado mister Deane, llegó á Manila con el expediente formado por el gobernador de Ponape, el capitán general reunió la junta de autoridades y remitió á la audiencia el expediente, opinando el tribunal que no había motivo alguno para imponer castigo al *clergyman*, y en su virtud se acordó su regreso á la isla y que se llamara al gobernador para que explicara el motivo de sus resoluciones.

Antes de que regresara Mr. Deane y de que fuera llamado el gobernador, ocurrió el día 5 de Julio el ataque de que hemos hablado.

Sea de esto lo que quiera, ya lo sabemos con precisión cuando comunicó más extensos detalles el gobernador general de Filipinas; pero por de pronto, están en un error los que suponen que la isla de Ponape es un territorio yerno y sea población.

Ponape y las islas vecinas gozan desde hace largos años casi todas las ventajas de la civilización moderna, sabiéndose por estadísticas que han visto la luz en los Estados Unidos, que ya en 1870, Ponape contaba 250 cristianos y una imprenta para tirar libros protestantes. La misión evangélica tenía á su disposición un bergantín para comunicar con las islas inmediatas, y los naturales convertidos, se han hecho maestros y catequizadores de sus compatriotas.

Parece lógico, por tanto, creer, que intereses religiosos hayan sido el motor del suceso trágico á que nos venimos refiriendo; que por de pronto, hay que reparar de un modo enérgico y ejemplar.

El viaje de la «Ligera».—Detalles.

El señor ministro de Marina recibió ayer el siguiente telegrama:

«San Fernando 26 (5:35 tarde).—Capitán general al ministro de Marina.—Golosa *Ligera* hizo una remolcada laboriosa hasta las islas Azores. Cuando salieron de aquí buques en su busca, se encontraba al Norte del paralelo de Cabo San Vicente, retenida por calmas. Su dotación en perfecto estado de salud y sin que á bordo haya ocurrido la menor novedad. Tiempos contrarios, pero siempre en condiciones normales. Correo mañana detalles.»

Una carta de San Fernando dice que la goleta *Ligera* salió de Fernando Póo y arribó á Dakar por avería gruesa en la máquina; allí ofrecieron remolque dos buques, uno francés y otro inglés. Al saberlo el ministro de Marina autorizó al comandante para aceptar la oferta, que no pudo llevarse á cabo porque aquellos buques desistieron de su propósito, no obstante haberse acertado el precio que tuvieron á bien pedir por tal servicio. Entonces dispuso el ministro que el transporte de guerra *Legazpi* se dirigiese de Cádiz á Dakar para remolcar la *Ligera*.

Llegaron ambos buques á Arceife (isla de Lanzarote), primero la *Ligera* y después el *Legazpi*, éste con averías en la máquina, y entonces el comandante de la *Ligera* al ver la imposibilidad de ser remolcado, dispuso que el primero de dichos buques siguiera á Cádiz, conduciendo los enfermos y cumplidos del buque de su mando.

Faltábanle víveres á la *Ligera* para continuar su viaje y el ministro de Marina dispuso que fuera á Santa Cruz de Tenerife á surtirlos de aquellos; pero expuesto por el comandante del citado buque que en Lanzarote, si bien estaba escaso de dinero, podía hacerlos, el ministro ordenó inmediatamente se repostara de ellos, girando su importe contra el Tesoro, teniendo también en cuenta la propuesta del mismo comandante de que desde aquel puerto era más fácil su navegación á la vela.

Se le ordenó también que se forzase el calce del palo mayor, y juntos salieron *Legazpi* y *Ligera* hasta el Norte de Lanzarote. Cesó el remolque á los 31° de latitud y 4° de longitud, porque, á juicio de ambos comandantes, no era posible continuarlo, y cuando empezó á hacerse notable la tardanza de la *Ligera*, previno el ministro al capitán general del departamento de Cádiz, que si la fragata *Blanca* ó el repetido *Legazpi* no podían salir en demanda de la *Ligera*, fletase un vapor mercante con tal objeto.

El representante de la Compañía Transatlántica en Cádiz, á nombre del marqués de Comillas, ofreció uno de sus vapores. El ministro dió orden á dicho capitán general aceptase este generoso ofrecimiento, y que el crucero *Castilla* fondeado en Ferrol, al que se daba orden al efecto, se presentara en Cádiz con igual misión; pero que como habría de detenerse algo para hacer carbon en Cádiz, utilizase siempre el buque ofrecido por la Transatlántica.

El viaje de la corte.

De Pamplona á Vitoria.

Según refieren los telegramas de los corresponsales de *La Correspondencia* y *El Imparcial*, la ovación á la Reina á su salida de Pamplona, continuó el primer kilómetro del trayecto.

En Irurzun los carabineros hicieron los honores á SS. MM. y AA.

En Alsásua las autoridades navarras dejaron el tren, en el cual entraron el gobernador civil y el presidente de la Diputación de Alava.

En los andenes de esta estación había mucha gente, que vitoreó á la Real Familia.

Las manifestaciones de simpatía á SS. MM. se repitieron en la estación de Salvatierra.

Entre este último punto y Alegría veíase sobre el talud de la vía férrea un grupo de campesinas arrodilladas en actitud solemne durante el paso del tren.

El cuadro que ofrecían aquellas pobres mujeres era sencillo y conmovedor.

Llegada á Vitoria.—Recepción.

Las piezas de una sección de artillería emplazadas junto á la Plaza de toros, anunciaron á las cuatro de la tarde de ayer, con los cañonazos de ordenanza, la llegada de las Reales personas.

Los vítores de la multitud que de todas partes acudía y los cohetes lanzados á los aires eran también señales de la llegada.

En el andén esperaban á los augustos viajeros el capitán general, gobernador militar, el alcalde y concejales del Ayuntamiento, los diputados provinciales, los senadores Sres. Urquijo y Echavarría, el diputado D. Marcos Ussía, el presidente y magistrados de la Audiencia y gran número de comisionados.

En la calle de la Estación la comitiva pasó bajo un arco castilleteado formado y costado por la guarnición de Vitoria.

Todas las calles estaban adornadas con banderas y gallardetes.

Los balcones lucían vistosas colgaduras.

La multitud llenaba las aceras y los balcones. Muchas casas tenían gente hasta en los tejados.

El recibimiento hecho por los vitorianos á la Real Familia, ha sido verdaderamente entusiasta, según afirman los corresponsales de los referidos periódicos.

En la catedral.

La comitiva regia se dirigió á la catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*, oficiando el obispo de Vitoria, que se mostró afectuosísimo con los Reyes.

Llevaban las varas del palio, los diputados provinciales Sres. Quiroga y Heredia, los exalcaides D. Joaquín Herrán, posibilista; señor Buesa, republicano avanzado; Sr. Apratz, liberal; y los concejales Sres. Tolosana y Olavide, éste carlista.

Precedían á la Reina el ayuntamiento con maceros y el cabildo con cruz alzada.

El desfile.

Al regresar la Régia Familia de la catedral, ocupó una tribuna erigida en la plazoleta de San Prudencio con objeto de presenciar el desfile de las tropas.

Desfilaron por delante de SS. MM. y AA., el batallón cazadores de Barbastró, los de Lierena, Las Navas y Estella, la caballería de Arlaban y Albuera, que vino á marchas forzadas desde Logroño.

La artillería cerraba el desfile. Al pasar cada sección ó batería daba vivas alternados al Rey y á la Reina Regente.

La Reina tenía sentados á su derecha al Rey niño y al ama. A su izquierda, la Princesa de Asturias. Delante, sobre un cogín, estaba la Infantera.

La multitud veía perfectamente á la Real Familia.

El desfile resultó muy bien.

Una visita á los establecimientos benéficos.

Antes de dirigirse la Reina á Palacio visitó el hospital civil, donde prodigó consuelos á los enfermos, especialmente á una pobre mujer que recientemente había sufrido la amputación de un brazo.

Visitó también el Hospicio. Ambos establecimientos mantienen de la caridad pública, administrados por personas de piadosos sentimientos.

La acogida hecha en ambos asilos á las reales personas, fué conmovedora.

Al llegar la comitiva á la plaza de la Constitución, un gentío inmenso prorumpió en vivas, y las señoras, desde las tribunas levantadas cerca de la Diputación, arrojaron infinidad de flores, palomas y poesías, y agitando sus pañuelos aclamaban con efusión á la Reina y sus augustos hijos.

Recepción.

Comenzó al anochecer, presentándose primeramente el señor obispo que presidía nutrida comisión del cabildo. Después entraron otras comisiones de senadores, diputados á Cortes, diputados provinciales, concejales, representantes de la industria, del comercio y los jefes y oficiales de la guarnición.

A esta recepción siguió la de señoras, asistiendo más de 200, entre ellas las marquesas de Alava y Legarda, condesas de Salazar, Villafuentes y Torremuzquiz, y las señoras y señoritas de Zavela, Torre Gil, Mendivias, Echevarri, Casas, Reñadra, Quiroga, Orella, Rivacoba, Quecera, Cañas, Moreno, Yardiñ, Tolosana, Borja, Younrier, Gamba, Lofoz, Arcoya, Cabrera, Vivanco, Calle, Calonge, Velasco, Augusti, Tosantos, Cuesta, Alegría, Yort, Hernan Salazar, Novoa, Brina, Echagüe, Alberico, Ramos, Vidal, Garrido, Carnicero, Picatoste, Gancedo, Loma, Payueta, Roure, Páramo, Bellsola, Buesos, García, Espada, Zuazo, Uriarte, Plinedo, Bascan, Aranguren, Pison, Olano, Gamir, Urbina, Busto y Barroeta.

La recepción terminó entrando multitud de personas de todas las clases, edades y trajes, siendo tal la aglomeración, que fué necesario cerrar el salón, impidiendo la entrada porque se acercaba la hora de

El banquete.

Fuó de 47 cubiertos, y á él asistieron los ministros, autoridades eclesiásticas, civiles y militares, los presidentes de la Diputación provincial y de la Audiencia, los jefes de los cuerpos de la guarnición y otras personas distinguidas de la ciudad de Vitoria.

Iluminaciones.

En las calles de la parte baja de la ciudad lucía espléndida iluminación, sobresaliendo las calles de la Estación, de Postas y de la Constitución, y las plazas Nueva, de Bilbao y de la Unión.

La Diputación y los edificios públicos ostentaban primorosas combinaciones de luces y faroles.

A la entrada de la calle de la Constitución había un hermoso arco de tres cuerpos, levantado á expensas de la Diputación y del Ayuntamiento.

En la cuesta de San Francisco, contigua al teatro, había otro bonito arco hecho por la guarnición.

Las casas particulares, excepto las de los carlistas, estaban bien iluminadas, ofreciendo la población, la más pobre de las tres provincias del Norte, hermoso espectáculo.

El círculo vitoriano había adornado con gran lujo su fachada. En el centro de ella se había colocado una bandera nacional, de seda, con inscripciones dedicadas á SS. MM. Lucía además muchas luces de gas y bengalas.

Este Círculo repartió ayer 1.500 pesetas de limosna entre los pobres.

Representa el Círculo vitoriano todos los elementos sanos de la localidad, estando en gran mayoría la representación del partido liberal.

La retreta.

A las diez de la noche salió la retreta militar, que recorrió las principales calles y plazas de la población.

Se detuvo frente al palacio de la Diputación, á fin de que pudiera ser vista por los Reyes.

En esta fiesta han tomado parte todos los cuerpos de la guarnición.

El principal atractivo de la retreta ha sido una magnífica carroza representando un trono, y en sus testeros veíase el retrato de la Reina, sobre el cual irradiaban luces.

Al salir al balcón SS. MM., los soldados y el pueblo prorumpieron en vítores entusiastas.

En los balcones y en las calles había inmenso gentío.

El espectáculo ha resultado de un efecto vistosísimo.

En suma; que en Vitoria, como en San Sebas-

tian, en Bilbao y en Pamplona, S. M. la Reina ha recibido pruebas inequívocas de cariñosos entusiasmos.

Correo de Cuba.

Los periódicos de la Gran Antilla que hemos recibido hoy por la vía de los Estados Unidos, detallan minuciosamente el desembarco de los bandidos de Cayo Hueso y sus primeros encuentros con fuerzas de la Guardia civil.

El buque que los conduca á tierra, dice *El Correo de Matanzas*, era un balandro chino, pintado de negro y de un solo mástil. Desde las doce del día hasta las cuatro de la tarde, estuvo el barco haciendo esfuerzos para ganar la costa, lo que lograron al cabo cuatro filibusteros arrojándose al agua.

Una vez en tierra, se dirigieron al potrero Vistahermosa, cargados con un lio al parecer de ropa, y armados de rifles, revólvers, puñales, machetes y una doble dotación de cápsulas. Momentos después se presentó en dicha finca la fuerza de la Guardia civil del puesto de Jumuá, compuesta de tres números y un cabo.

Al distinguirla, los expedicionarios rompieron sobre ella el fuego, que fué contestado inmediatamente, poniéndose aquellos en fuga ó interinándose en el monte Saladrigas.

En la huida, uno de los bandidos, que había sido herido, abandonó un lio, en el que se encontraron varios papeles al parecer importantes. De la guardia, solo un individuo resultó con una lujera rozadura y otro con el sombrero atravesado por un balazo.

A las dos horas del suceso, se tuvo noticia de él en Matanzas, saliendo para el lugar del hecho el teniente Ferrandiz con fuerzas suficientes.

Parece que los expedicionarios son el famoso bandido Perico Torres, Manuel Beriben, Manuel García y Manuel S. Baneto.

De la tenaz persecución de que fueron objeto, y de sus últimos encuentros con la citada fuerza, ya tienen conocimiento nuestros lectores. Muerto Beriben, heridos los restantes y capturados dos de ellos, uno tan solo se refugia en el monte, donde dará pranto con su cuerpo la Guardia civil.

En la Habana reina la más completa tranquilidad, continuando con general aplauso el general Marín su campaña administrativa.

Según el *Diario de la Marina*, el intendente general de Hacienda, acompañado de un notario y varios empleados, se hallaban girando una escrupulosa visita de inspección á la recaudación de atrasos de la provincia.

El 11 del corriente, en el teatro Payret de la Habana, se reunieron los periciales de Aduanas residentes en aquella capital, y acordaron elevar una exposición al ministro de Ultramar, haciéndole notar la existencia de periciales en la isla, y rogándole tuviera en cuenta la inteligencia y honradez de que habían dado muestras cada uno al hacer los nombramientos.

La exposición al ministro la firmarán dos á nombre de todos. También acordaron que una comisión de seis individuos se presente al señor Arellano así que tome posesión de su cargo para hacerle las mismas observaciones que el señor ministro.

La Guardia civil y la policía continúan activamente su campaña contra el bandolerismo.

Han sido capturados los seis criminales que asaltaron el 8 de Agosto el poblado de Manatí, donde robaron varias cantidades después de haber macheteado á varias personas, matando á D. Juan Lleras y D. Martín Plajá.

Al capturarlos les ocupó la Guardia civil las armas que llevaban y gruesas sumas en metálico.

También han sido presos tres sujetos, autores de varios asaltos y robos y del secuestro del niño de D. Domingo Muñoz en Canasí el 24 de Agosto. Estos tres sujetos pertenecieron en varias ocasiones á la cuadrilla del famoso Lengue Romero.

La lista de detenciones que publican los diarios habaneros es larga, y demuestra el celo desplegado por la Guardia civil.

Refiere *La Alborada* de Pinar del Río, que en una vega en que habitaban los hermanos D. José y D. Francisco Paz, el primero dió muerte al segundo de un terrible golpe que le asestó en la cabeza con una mano de pilón. Consumado el hecho el fratricida abrió una fosa en un boniato inmediato y en ella dió sepultura al cadáver de su víctima, ocultándola con bejuco. El autor de este crimen fué detenido y se encuentra en la cárcel de Pinar del Río.

En Guane ocurrió otro hecho análogo, y en Jiguani una mujer intentó degollar por celos á una hija suya, suicidándose ella después. Las dos quedan en gravísimo estado.

—El niño Manuel Nayas, secuestrado en Agosto, ha sido devuelto á sus padres.

—Para remediar las desgracias originadas por los temporales en Galicia, el Centro gallego de la Habana ha girado 1.000 pesos, que hacen subir las cantidades enviadas á 7 000.

Mercado de la Habana

Setiembre 13.—Oro español, de 236 3/4 á 236 1/2. Cambios encalmados. Sobre los Estados Unidos, 60 días, oro, á 10 1/4 premio; ídem á corta vista, oro, de 11 á 11 1/4 premio; sobre Londres, de 20 3/4 á 21 premio; sobre París, de 6 1/4 á 6 3/4 premio. Azúcares, sostenidos.

El incidente de la frontera franco-alemana

París 10.—A pesar de que la mayoría de la prensa aconseja la calma y la prudencia, á fin de que la razón y la justicia triunfara por completo del lado de Francia, la Bolsa ha seguido impresionada con el suceso de la frontera alemana, cerrando casi todos los valores más bajos que el tipo de apertura.

El 4 por 100 exterior español, cuya primera ope-

racion se hizo a las 6:09, descendió sucesivamente a 67:93, 67:87 y 67:84; baja respecto al sábado de 72 céntimos.

Berlin 26.—La Gaceta Nacional dice que el incidente de la frontera francesa es muy de lamentar. Añade que si se demuestra la culpabilidad del empleado alemán, no debe hacerse esperar el castigo.

París 26.—La prensa francesa fija preferente atención al suceso de la frontera.

El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flourens, ha recibido esta tarde al embajador de Alemania, conde de Munster, a quien le ha comunicado los resultados de la información francesa.

Los periódicos dicen que el representante de Francia en Berlín ha recibido instrucciones del gobierno, a fin de que dé cuenta a Alemania de lo ocurrido, añadiéndole que la información francesa continúa activamente.

Un despacho de Colmar afirma que las autoridades alemanas han ordenado una minuciosa información.

París 26.—El periódico ministerial el Temps dedica esta tarde un artículo al asunto del día.

Dice que la opinión pública no tendrá razón en abandonar a impresiones demagógicas vivas, pero reconoce que la cuestión es de índole tal que puede escitarlas.

Es imposible—añade—hacer ciertas reflexiones; es imposible no estar impresionado por una serie de incidentes, que si no se detienen, harían suponer que Alemania tiene intenciones contra las cuales no cesaba de protestar.

Puede haber, sin duda, exceso de celo, pero no es deber de los gobiernos prevenir los excesos de celo, bien suavizando el rigor de las instrucciones y consignas, ó bien sea eligiendo a gentes capaces de discernimiento y de prudencia.

París 27.—Los periódicos continúan ocupándose preferentemente del incidente de la frontera.

Dicen que el hecho en sí, no podrá tener gravedad, pero que es un síntoma de una situación que inspira recelo é inquietud.

La prensa intrasigente ataca duramente a los alemanes, pero la mayoría de los periódicos emplean un lenguaje moderado y prudente, aconsejando la calma y la moderación.

París 27.—Los periódicos, hablando del suceso de la frontera, dicen que no es dudoso que Alemania dará satisfacciones completas a Francia, realizando así un acto de justicia.

Se asegura que el entrevista que celebró el conde de Munster, embajador de Alemania, con el ministro de Negocios, Sr. Flourens, fué muy afectuoso.

El conde manifestó que personalmente deploraba lo ocurrido y que Alemania daría seguramente una satisfacción inmediata, si la información abierta demostraba la culpabilidad de sus agentes.

Carta de Bilbao.

Los fueros de la verdad.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y de mi consideración: Me he dado tan perplejo el asunto que El Liberal me devolvió su número del sábado, acerca de la recepción que la Reina había tenido en Bilbao, que me deducir de mi sentir que me lanzo en memoria, sobre todo, de la recepción que se hizo en Bilbao, y aun de mi propia experiencia, al ver que aquel periódico se aparta del testimonio de la prensa de Bilbao y el de los telegramas del correspondiente del Standard de Londres. Pero la duda se disipó bien pronto y mi disgusto se tornó en satisfacción, porque siendo monárquico y jactándome de serlo, no me disgusta que un periódico que defiende la causa de la República se ponga en evidente contradicción, no solo con el testimonio de todo un pueblo, sino con aquello que todos los bilbaínos recuerdan con orgullo y satisfacción; que cuando una causa acude a tales medios, no ha de hacer prosélitos en país como el mío.

Pero puesto ya a refrescar mi memoria, no puedo menos de rogar á Vd., que al insertar estas líneas, se sirva terminarla con las palabras textuales del correspondiente del Standard, que á continuación traduzco; y conste que no las tomo de telegramas enviados bajo la impresión del momento, sino de una carta muy bien escrita, por cierto, que lleva fecha del 12, y en la cual se resumen los hechos y los juicios de la visita de la Reina á Bilbao. En esta carta, y después de decir que el primer día «la Reina y sus hijos encontraron en Bilbao una recepción más brillante que entusiasta», y después de analizar las causas de descontento que la pérdida de los fueros y otras razones han creado en Bilbao hácia la restauración, dice lo siguiente, reseñando lo ocurrido en los días posteriores.

«Bajo estas circunstancias, ha sido una suerte que la Reina viuda haya encontrado aquí una recepción tan respetuosa y un alarde de demostraciones oficiales tal, que revela en las clases medias y superiores, por lo menos, un sentimiento de lealtad mucho más profundo de lo que la mayoría de las gentes esperaban. La Reina, además, ha mostrado tacto y buen sentido renunciando á toda escolta y presentándose en todas partes diariamente en carruaje abierto, sola, con sus hijos ó con una sola dama á su lado.

Obrando así ha obtenido muchísimas muestras de simpatía y consideración; todas las cabezas se han descubierto, y á su paso aclamaciones y vivas han sido lanzados aun por las clases más inferiores; vivas mucho más entusiastas que las manifestaciones del primer día.»

«Necesita esto algún comentario? No se lo pondrá seguramente quien se limite á esta protesta hecha en favor de la verdad y en defensa de su villa querida, por Un bilbaíno.

22 de Setiembre de 1887.

El emperador de Rusia

Los corresponsales de la prensa alemana que han acompañado al emperador de Rusia en su viaje á Dinamarca, escriben á sus periódicos curiosos detalles acerca de la vida y costumbres que el Czar observa actualmente con su familia en su residencia del castillo de Fredensborg.

El emperador de Rusia, dice, por ejemplo, el corresponsal de la Gaceta de Alemania, es de estatura alta, imponente y vigorosa. Con frecuencia se le ve sonreír á los personajes de su comitiva, pero su sonrisa tiene algo de forzada; en sus rasgos se nota cierta tensión nerviosa y su fisonomía tiene la evidente expresión de la melancolía. Con frecuencia vá á la capital para asistir á los oficios religiosos ó para dar comidas á bordo de su yacht Derzhova, que se encuentra en la rada con otros buques de guerra rusos.

Cuando se anuncia su llegada, los habitantes de las calles que ha de recorrer adornan con colgaduras los balcones de sus casas, y sobre

todo el trayecto de la estación al puerto; el público de Copenhague se agolpa para ver al czar y observar si se ha producido ó no algún cambio en su exterior en los dos últimos años.

El hecho es, que el emperador envejece visible y rápidamente; su calva, por ejemplo, ha aumentado considerablemente en los dos años últimos, y la tristeza de su rostro le hace aparecer todavía más agotado de energía.

Suele ocurrir que se anuncia el paso de la familia imperial con el Czar; la multitud se agolpa para verlos, la familia imperial llega, pero el emperador no. En estos casos, el público forma conjeturas á su placer acerca de los motivos que el Czar tenga para modificar en el último momento el programa anunciado. Unos creen que estos cambios obedecen al miedo que se apodera súbitamente del emperador ruso cuando piensa en la posibilidad de un atentado nihilista; otros creen que la modificación del programa obedece á las naturales y múltiples atenciones del Czar, que se ve obligado á despachar con urgencia los correos recién llegados de Rusia, y por último, creen otros que el Czar cambia las órdenes dadas porque prefiere jugar con sus hijos y con los de sus cuñados, ó dedicarse á la caza y á la pesca en el lago de Bismom y en el Gribwald.

Posible es que unos y otros tengan razón. Es probable que el recuerdo de las escenas de terror ocurridas en Gatchina se aice á veces en su espíritu; y es natural, por otra parte, que el todopoderoso emperador no se cuide mucho de satisfacer con su presencia la curiosidad de los habitantes de Copenhague.

Mientras el Czar Alejandro está á la mesa con su familia, ejecuta piezas nacionales una orquesta de 62 profesores. Por lo demás, la vida del emperador y de la emperatriz en el castillo es de una sencillez extrema. El departamento del emperador se compone solo de tres piezas, amuebladas con mediano gusto. La mesa sobre la cual firma sus ukases, es de nogal, y tan incómoda, que el príncipe heredero Federico se ha negado á servirse de ella.

Anto esta mesa permanece sentado el emperador varias horas al día, trabajando solo ó con su secretario; funciones que á veces desempeña con el emperador, la emperatriz.

El emperador se levanta muy temprano y sale á pasear por el campo. Después de almorzar, mientras el príncipe de Gales, el rey de Grecia y otros príncipes residentes ahora en Fredensborg juegan al billar ó pasean á caballo, el Czar hace compañía á las damas ó se entretiene con los pequeños de las familias reales que allí residen también.

Estos pequeños príncipes, hijos del rey de Dinamarca, del príncipe de Grecia y del príncipe de Gales, dicen aborrazados, que su tío el Czar es el mejor de los tios, y apenas le ven, corren á su encuentro con grandes muestras de alegría. El 7 de Setiembre, cuando centenares de niños de Copenhague fueron á felicitar á la reina Luisa por el aniversario de su nacimiento, el emperador Alejandro se colocó en medio de aquella tropa infantil y la dirigió en sus cantos y recitados. En una palabra, el emperador Alejandro III se indemniza de las amarguras de su reinado y de las serbias preocupaciones de su espíritu, entregándose á la dulce y suave sociedad de las mujeres y de los niños de su imperial familia.

Telegramas de la mañana.

Vapores-correos.

Barcelona 26.—Hoy ha fundado en este puerto, sin novedad á bordo, procedente de Manila, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Santo Domingo.

Havana 26.—Ha salido de este puerto con dirección á la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Ciudad de Cádiz.

Singapore 26.—Ha llegado á este puerto y continuado su viaje, sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Panay.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial contiene las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Los decretos sobre personal que publicamos días pasados.

Ultramar.—Reales decretos nombrando jefe de la sección de administración en el gobierno general de la Isla de Cuba á D. Antonio del Castillo y Olivares, y secretario contador de la junta de la Deuda de la misma isla á D. Antonio Pérez Rioje.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de la reserva de Belchite D. Juan Ferrer Montilla.

Marina.—Real orden regulando las bases para el embarque de pilotos en los buques mercantes.

Hacienda.—Real orden declarando improcedente la demanda presentada por D. Eugenio Joure contra la real orden de 13 de Agosto de 1885 sobre liquidación y pago del impuesto de derechos reales en la testamentaria de doña María Ferrer Chaves y Armada.

AL MENUDEO.

Los humos de Huelva.

Sevilla 26 (7 noche).—Numerosa reunion de vecinos celebrada en la villa de El Cerro (Huelva) telegráfica al ministro de la Gobernacion, suplicándole haga presente al gobierno la necesidad imperiosa de que termine sin nueva prórroga la calcinacion al aire libre de los minerales, cuyos estragos en la salud pública y en la agricultura son insoportables.—La junta directiva.

La boda del Sr. Cánovas.

Dice El Estandarte: «En efecto; nuestro ilustre jefe y queridísimo amigo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Joaquina de Osma, hija de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, en los primeros días del entrante mes de Octubre.

Lo que todavía hoy no es cosa decidida, es el enlace del eminente hombre de Estado con el partido liberal-conservador, tendrá lugar en Madrid, cosa que quedará reservada para otro día. Si tuviera lugar en París, como es el caso, en representación del Sr. Cánovas, es el Sr. Cánovas el que se notificará nada al Sr. Cánovas, y á la ceremonia religiosa.

En el instituto de San Carlos, el Sr. Cánovas se vacunará contra la peste, el día 30 de este mes. El Sr. Cánovas se va á su domicilio particular, en el mismo y á su casa de campo en San Juan de los Rios, en el castillo de San Juan de los Rios, en el castillo de San Juan de los Rios.

A los señores marqueses de Sotomayor, váyanse á su casa de campo en San Juan de los Rios, en el castillo de San Juan de los Rios, en el castillo de San Juan de los Rios.

Dice un periódico de Barcelona que una muchacha de cuarenta años de edad entró anteayer en el portal de una casa de la calle Riera

de San Juan, con vistas á la de Bilbao, cuyo piso cuarto está por alquilar, y pidió al portero las llaves del referido piso.

Dícelas el portero y subió la mujer, y tonál no sería la sorpresa del primero al oír al poco rato un ruido como de un cuerpo que caía á la que ha de ser calle de Bilbao?

Apreauróse á ir á dicho punto y encontró el cuerpo, horriblemente mutilado, de la mujer á quien poco antes entregara las llaves del piso cuarto, desde cuyo balcón había caído ó se había arrojado aquella infeliz.

La feria de Valladolid.

En el certámen musical que se ha verificado en el teatro de Calderon, han tomado parte la orquesta titulada Union Artístico-musical Vallisoletana, las bandas militares de los regimientos del Príncipe é Isabel II y el Orfeon Vasconavarro, que interpretaron las piezas señaladas en el programa y las que eligieron entre las de sus respectivos repertorios.

Ya se ha hecho público el dictámen emitido por el Jurado, por el que se otorga el primer premio para orquestas, consistente en 3.000 pesetas á la Union Artístico-musical.

Los premios para bandas y orfeones han sido declarados desiertos. Únicamente se ha concedido un accésit de 750 pesetas para que se le repartan entre las dos bandas militares antes citadas, las que parece han renunciado á dicho accésit, no habiéndose presentado á recogerlo en el acto de la distribucion.

El ferrial de ganado está concarrido, con mucha abundancia de vendedores y falta de compradores.

Sucesos en provincias.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: «Cuenca 26 (8:30 n.).—El tren correo ha llegado con dos horas y diez minutos de retraso á consecuencia, segun informes, de haberle impedido el paso en las agujas de la estacion de Aranjuez otro tren descarrillado.

«Orense 25 (2:40 t.).—Una chispa eléctrica desprendida por una tempestad produjo anteaayer un incendio en una casa peñal del pueblo de Melon, destruyéndola completamente. Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

No hubo desgracias personales. «Ferrol 26 (11 n.).—Ayer ocurrió un voraz incendio en los montes del distrito de Serantes.

Tambien corrió la desgracia de volcar un bote tripulado por tres jóvenes, habiéndose ahogado uno de ellos, de 18 años.

Los Infantes doña Eulalia y D. Antonio. Después de haber pasado ocho dias en Venecia, han salido para Bolonia SS. AA. los Infantes doña Eulalia y D. Antonio. Permanecerán allí quince ó veinte dias, emprendiendo luego el viaje de regreso á España, deteniéndose antes en Munich y París.

En la última capital descansarán probablemente unos dias y regresarán, por consiguiente, á Madrid, en la última decena de Octubre próximo.

Teatros.

Pasado mañana jueves se efectuará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto y en prosa, original de dos aplaudidos actores, titulado ¡Un título!

Mañana se verificará en Variedades el estreno de la zarzuela Lucia Pastor, y en Zélaya el del juguete lírico Tantas veces....

El viernes 30 del corriente, se verificará la inauguracion de la temporada en el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena la titulada El diablo las cuestas, de Campodón y el maestro Gaztambide, una de las mejores obras del repertorio y que no se representa hace muchos años.

La segunda obra será el estreno de La romería de Ploemel, puesta en verso castellano por D. Manuel del Palacio, con la música de D. Manuel del Palacio Meyerbeer, que se verificará en la próxima semana.

Para una y otra representación, se admiten encargos en la contaduría del teatro, verificándose los de la funcion inaugural desde el jueves próximo.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El Sr. Cánovas en París.—Ideas que se le atribuyen. París 27.—El Gaulois da cuenta esta mañana de una conversacion que, segun dice, tuvo uno de sus redactores con el Sr. Cánovas del Castillo.

Comenzó este hablando de la actual situacion política de España.

Dijo que las divergencias ministeriales darán lugar á una modificación parcial, pero no total, del gabinete.

El Gaulois pretende que el Sr. Cánovas manifestó que el Sr. Sagasta estaba animado de las mejores intenciones, añadiendo:

«Si los ministros continúan mucho tiempo en sus querrelas en lugar de ocuparse de los intereses económicos, entonces deberán concebirse temores sobre el gabinete.»

Luego el Sr. Cánovas habló sobre los carlistas, expresándose en estos términos, al decir del Gaulois:

«Los carlistas, sin renunciar á sus ideas, prefieren el régimen actual á la república. En el caso de una revolucion, se levantarian á favor del principio monárquico.»

El jefe del partido conservador español dedicó luego algunas palabras á la situacion general de Europa, expresando la conviccion de que la paz no será turbada.

Falta saber ahora si el Sr. Cánovas desmentirá la exactitud de las palabras que le atribuye el Gaulois, como sucedió respecto de la conversacion que publicó el Figaro en el anterior viaje á París.

El Gaulois confirma después, añadiendo que se verificó en esta capital una entrevista con el Sr. Cánovas.

El Sr. Cánovas se va á su casa de campo en San Juan de los Rios, en el castillo de San Juan de los Rios, en el castillo de San Juan de los Rios.

Los marqueses de Sotomayor.—Discrepancias de opiniones. París 27.—La comision nombrada el 19 del corriente para emitir dictámen sobre la cuestion de los alcoholes, ha comenzado ya sus trabajos, pero los debates prometen ser muy largos, si no estériles, á causa de la discrepancia de opiniones que domina entre las personas elegidas.

El convenio con los Estados-Unidos.—Nota de la Agencia Fabra. La Agencia Fabra comunicó á sus suscriptoras á la vez de la tarde del 22 del corriente un despacho de Washington, anunciando que el día anterior había sido firmado en aquella capital un convenio por el que se representa á España, Sr. Muruaga, y el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos.

Este convenio fué publicado por los periódicos de Madrid cuatro horas antes que Le Temps de París, algunos diarios supusieron equivocada-

mente que la Agencia la había tomado de París. Al mismo tiempo negaban haber sido el autor del hecho.

En vista de esto, la Agencia se apresuró á telegrafiar pidiendo aclaraciones, á lo cual contestaron de Washington por la vía de Vigo con fecha de ayer.

El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, ha dado hoy una proclama poniendo en vigor el convenio firmado el 21 del corriente entre España y los Estados Unidos sobre el comercio entre esta república y Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Dicho convenio no es más que la ratificación del modus vivendi que el señor ministro de Estado había presentado á las Cortes.

Después habian surgido algunas dificultades para el cumplimiento de traducción al ser verificado el documento. Sobre esto se establecieron negociaciones que han tenido feliz término con el decreto dictado por el presidente de los Estados Unidos.

Agitación en Irlanda.

Londres 27.—Reina gran fermentacion en varios puntos de Irlanda. Se temen nuevos desórdenes. Las autoridades han reforzado las guarniciones de las poblaciones amenazadas.

Secuestro.

Constantinopla 27.—Cuatro personas que estaban cazando por las inmediaciones de Smirna, han sido capturadas por una partida de bandidos, los cuales piden un fastuoso rescato.

Medida de gobierno.

París 27.—Segun noticias de Berlín se considera mínimamente el rey de Prusia el príncipe de Hohenzollern del cargo de gobernador general de la Alemania Occidental, por haberse indisputado con el gran Czar.

El suceso de la frontera francesa es completamente ageno á dicha medida.—Fabra.

La causa de Archidona.

Recurso de casacion.

Ante la sala segunda del Tribunal Supremo se ha visto esta tarde el recurso de casacion, admitido en el fondo y en la forma, del célebre proceso fallado por la audiencia de Archidona, condenando á muerte al registrador de la propiedad D. Ricardo Peris Mercier, por el delito de doble asesinato en las personas del médico D. Manuel Palomero y de su esposa, cometido por medio de una caja explosiva.

Concedida la palabra al defensor de la parte recurrente después de la lectura del informe, el Sr. Romero Giron comenzó su informe, que ha sido tan luminoso y notable como el de la sala de primera instancia.

Expuesto el contenido de los resultados más importantes y graves de la sentencia, en un elocuente exordio el Sr. Romero Giron impugnó primeramente la sentencia del tribunal inferior por los defectos de forma que en ella encuentra.

Fijase, ante todo, en que la sentencia no ha precisado nada acerca de la solucion de continuidad que se observa entre los días 14 de Diciembre, en que el reo salió de Archidona, y el 18 del mismo mes, fecha en que llegó á Sevilla.

Hácese cargo el letrado de las afirmaciones hechas en los resultados de la sentencia, respecto á que el procesado estuvo en Sevilla hasta el día 20, de donde salió dejando encargado á un camarero para que remitiera á Palomero la caja explosiva, y dice que contra estas afirmaciones se levanta la rotunda negativa de Peris, el cual sostuvo siempre que desde el 15 al 18 de Diciembre estuvo en Valencia, y del 18 al 23 en Torrente, negativa cuya comprobacion no ha podido hacerse, porque la Audiencia no estimó esenciales las declaraciones de cuatro testigos de descargo que habian de declarar sobre la presencia de Peris en Valencia.

De estos cuatro testigos—añade—tres se hallaban inutilizados por enfermedad, y el cuarto no contaba con recursos para acudir al lugar del juicio. La defensa pidió que fuesen examinados los tres primeros por exhorto, como la ley dispone, y además que se suspendiera el juicio hasta poder obtener la declaración del testigo potro. La Sala, dejando incompletos los elementos del juicio, resolvió que no estimaba esenciales las deposiciones de estos cuatro testigos.

Tambien encuentra otro defecto de forma en la pregunta con cargo hecha por el Tribunal al interrogarle en esta forma:—«¿Diga el procesado cómo es cierto que el 18 estuvo en Sevilla?»

Otra circunstancia que se enlaza con esta y determina el quebrantamiento de forma, es el concepto del letrado defensor, la que se desprende de la misma declaración que hace la Sala, asegurando que han sido elementos importantes de su juicio los datos sumariales, y extraña que habiendo atendido la Sala tanto al sumario, no haya puesto la vista en las cartas de Peris á doña Casta Palomero.

Con toda minuciosidad analiza el Sr. Romero Giron la letra, firma, fecha y hasta dimensiones de los sellos que se pusieron en las oficinas de correos para inutilizar los del franqueo, y de este detenido examen deduce la importancia de tales medios de prueba despreciados por la Sala sentenciadora.

Y estos detalles—dice—tienen gran influencia en el juicio, porque aceptando en hipótesis el hecho estimado por la Sala de que Peris salió de Sevilla el día 20 á las ocho de la mañana (á esta hora no salía ningún tren de Sevilla), hay que admitir que no pudo llegar á Valencia hasta el 22, y entonces, ¿cómo pudo poner su carta el 21 en los buzones de Valencia?

Datos tan importantes no se consignaron en el sumario, y en cambio se ha hecho mención de otros que oficialmente vinieron al proceso, pero que concede mucho más crédito á la declaración de un camarero, que cuando dice que se acompañó á Peris el 4 de Agosto (fecha de remisión de la primera caja) pidió licencia á Peris, resulta desmentido por esta, y cuando después asegura que dió lectura á un comprobante de una carta en que Peris le amenazaba con haber hecho fracasar sus planes, encuentra haber hecho fracasar sus planes, encuentra haber hecho semejante lectura.

Seguendo en la enumeracion de los defectos de forma que la sentencia pueda contener, dice el Sr. Romero Giron que el fiscal de la Audiencia de Archidona dirigió al juez instructor un sumario una comunicacion escitándole á que averiguara si habian existido dimesiones en el matrimonio Palomero, si los farmacéuticos vendieron materias explosivas, y si era cierto que éste tuviera debajo de su cama una caja de dichas materias, extremos importantes acerca de los cuales no se hizo indagacion alguna, segun lo que resulta del acta.

Accepte la ley del Tribunal... Entiendo... Si una... fuera el... decir, co... no estab... sonas ni... Para m... la redac... que pod... Sala de... antes de... ra, he d... penda d... del ar... hombre... Entien... vos de... cando e... promed... dona y... el minis... No ha... Giron, y... apoyo d... ma, dir... ofendida... Tribunal... conteste... mo agr... cendio, llega á... relacion... Rebat... la sent... que deb... puede h... es una c... pañar á... «Habr... cho? Fu... recurso?... tará que... destrui... tiva de... un hom... Halla... nante d... miento... frustrad... lito con... un anál... tuvo su... Impos... que se... raciones... y consi... de ha... ni resul... tos meo... men de... truirse... Con t... tantos... público... sentenc... bunal q... rior. El d... cerca d... el pun... aspecto... compet... Ha in... nisterio... Sr. Via... ditacion... de la s... arbitrio... esencia... Com... pronun... a go me... dió la... hacerlo... anticio... nas esp... Al ac... Cádi... terias d... Carlos... Las a... miento... Ha ll... Villase... Hem... El p... mero d... halló e... cuando... punto... blacion... Ento... zo, se... mos... Com... alguno... iba á p... cia, de... lo sigu... «Pod... cis de... dir que... cia cor... Martín... distric... ron con... versari... Tam... que es... señor J... nez G... mal 26... rol 26... El g... lo, cr... Madrid... tander... Este... los s... Marin... La c...

Acepta el principio que inspiró el art. 133 de la ley de Enjuiciamiento, al dejar al arbitrio del Tribunal la esencialidad de la prueba, pero entiende que en el presente caso se halla limitada aquella facultad por lo dispuesto en el 119.

Si una latitud desmedida y arbitraria—dice—fuera el criterio de la ley, acaso alguien podría decir, con razón, que en el procedimiento actual no estaban garantidos los derechos de las personas ni los intereses sociales.

Para nadie es un secreto que yo tuve parte en la redacción de esta ley, y si hubiera pensado que podía interpretarse como lo ha hecho la Sala de Archidona, me hubiera cortado la mano antes de firmar, porque yo ni entonces, ni ahora, he de querer que la vida de los hombres dependa de un trámite determinado por la ley, del arbitrio ó por el juicio de dos hombres.

Entra despues el orador á exponer los motivos de casacion por infraccion de ley, rectificando en este punto los conceptos de alevosía y premeditacion apreciados por la Sala de Archidona y mantenidos en su alegacion escrita por el ministerio fiscal.

No hay alevosía, en concepto del Sr. Romero Giron, y de los tratadistas citados por este en apoyo de su tesis, donde no hay relacion próxima, directa y personal entre el ofensor y el ofendido, lo cual dice que está admitido por el Tribunal Supremo y se desprende de la misma contestura de nuestro Código que admite como agravantes distintas de la alevosía, el incendio, la inundacion, medios por los cuales se llega á la perpetracion de los delitos sin aquella relacion personal y directa.

Rebatido las alegaciones del fiscal, dice que la sentencia que se casa es la pronunciada, no la que debió pronunciarse, y en aquella se declaró que la alevosía es tan esencial, que sin ella no puede haber asesinato, y que la premeditacion es una circunstancia genérica que suele acompañar á los delitos.

¿Habrá en esto último—dice—error de derecho? Pues el ministerio fiscal debió asociarse al recurso; y como ahora no puede hacerlo, resultará que si yo logro, como espero de la Sala, destruir la circunstancia específica y cualificativa de alevosía, el delito quedará reducido á un homicidio.

Halla una falta de lógica jurídica determinante de una infraccion legal, en el procedimiento seguido por la Sala al sacar del delito frustrado para calificar al consumado, y del delito consumado para el frustrado, y haciendo un análisis de ambos, demuestra cómo cada uno tuvo su causa y finalidad distintas.

Impugna un resultado de la sentencia, en que se atribuye á París todo un proceso de operaciones para la confeccion de la caja explosiva, y considera gratuitos tales cargos, porque nadie ha dicho que viera á París fabricar la caja, ni resulta otra cosa respecto á los procedimientos mecánicos para su confeccion, que el dictamen de los peritos diciendo cómo pudo construirse.

Con todo detenimiento examina otros resultados de la sentencia, fundados en el rumor público, deficiente siempre para pronunciar una sentencia de muerte, y termina pidiendo al Tribunal que case la sentencia del Tribunal inferior.

El discurso del Sr. Romero Giron ha durado cerca de dos horas, y ha sido tan brillante desde el punto de vista de la oratoria, como bajo el aspecto de la doctrina, de la intencion y de la competencia.

Ha impugnado el recurso en nombre del ministerio público el teniente fiscal del Supremo Sr. Viada, sosteniendo los conceptos de premeditacion y alevosía consignados en la sentencia de la sala de Archidona y la doctrina del libre arbitrio del Tribunal en la estimacion de la esencialidad de las pruebas.

Como el representante del ministerio público pronunciara involuntariamente algunas frases algo molestas para el letrado defensor, éste pidió la palabra para rectificar, pero no llegó á hacerlo, porque el presidente, Sr. Bravo, se anticipó á dar al Sr. Romero Giron las oportunas explicaciones.

Al acto han concurrido algunas señoras.

El archiduque Carlos.
Cádiz 27 (11'5 m.).—En este momento las baterías de la plaza saludan á la escuadra austriaca que trae á su bordo á S. A. el archiduque Carlos Estéfano.

Las autoridades preparan á S. A. el recibimiento que corresponde á su alto rango.

Ha llegado á Madrid el concejal Sr. Martínez Villasanté.

El Sultán de Marruecos.
Hemos recibido el siguiente telegrama:

Director de EL CORREO.
«Sevilla 27 (8'20 m.).

El periódico *La Andalucía* anuncia en su número de hoy que el Sultán de Marruecos se halló en peligro de muerte, causando la noticia, cuando se supo, gran alarma en Fez, hasta el punto de abrigarse temores de sublevarse la población.

Entonces el Sultán, haciendo un gran esfuerzo, se presentó al público, calmándose los ánimos.—*Oliva.*

Como ya se ha dicho ayer, sin fundamento alguno, que el general señor Martínez Campos iba á presentar su dimision, *La Correspondencia*, despues de informarse personalmente, dice lo siguiente:

«Podemos negar term nantemente toda apariencia de fundamento á semejante rumor, y aun añadiendo que antesy mismo celebraron una conferencia cordialísima el general Cassola y el general Martínez Campos en la Capitanía general de este distrito, y que sus relaciones políticas y particulares son mucho mejores de lo que desearian los adversarios de la estacion.»

También *El Liberal* consigna hoy haber oido que son muy cordiales las relaciones entre el señor ministro de la Guerra y el general Martínez Campos; y en otro suelto dice que ayer almorzó el general Martínez Campos con el general Salamanca.

El gobernador que fué de Ponsa, Sr. Posadillo, era el amparo de una hermana casada en Madrid. Tiene otro hermano pintor en Santander.

los ministros de la Gobernacion y de Marina, no ha tenido otro objeto que pagar al Sr. Leon y Castillo, al Sr. Rodríguez de Arias, la visita que éste último le hizo ayer en ocasion en que se encontraba ausente de su despacho el señor ministro de la Gobernacion.

Contestacion á «La Epoca».
Con el título de *Un nuevo escándalo en Cuba*, publica *La Epoca* de anoche un artículo en el cual, con referencia á la *Revista Económica de la Cámara de Comercio de España en Londres*, se lamenta de un hecho que califica de abuso, cual es que 1.200 soldados rebajados trabajan en las minas de la provincia de Santiago de Cuba; pero no solo 1.200 individuos, sino 8.000 podrían dedicarse á estas faenas si lo juzgan conveniente los jefes de los cuerpos.

La historia es la siguiente: Con objeto de disminuir los gastos de la Gran Antilla, se propuso por los gobernadores generales de Cuba que una parte del ejército pudiera dedicarse á los trabajos particulares, siempre que por los jefes de los cuerpos no se tuviera inconveniente, por no ser necesarios en el servicio activo, pero á reserva de volver á las filas cuando aquellos lo ordenaren, ya por peligrar el orden público, ya por otra causa legítima.

Esta reforma tiene la ventaja de rebajar los gastos en situacion normal en 300.000 pesos próximamente, y sin embargo, disponer de los individuos rebajados en el momento que fuera preciso, es decir, contar con un ejército de 20.000 hombres y no sufragar más gastos que de 12.000.

Para cuidar de los rebajados y ejercer tutoría respecto de los contratos que se les hacen, así como ejercer una vigilancia activa para conocer de cuanto se refiere á la mayor facilidad para las operaciones de incorporacion á las filas, existe un personal especial de los mismos cuerpos.

Este sistema data de tiempo de los conservadores, amigos políticos del colega, á quienes podrá, si gusta, hacer cargos *La Epoca*.

Respecto á la denuncia de la Cámara de Comercio de Nueva York, aunque nada se concreta en consideracion á la respetabilidad de aquella corporacion, se han dado las órdenes al gobernador general de Cuba para que sin levantar mano, se procure el esclarecimiento de la verdad y se castigue, si resultase comprobado al fin extremo, al culpable ó culpables, sin consideraciones de ningún género.

Noticias de Marina.
Ha llegado al Ferrol el torpedero *Destructor*, conduciendo la música de la escuadra.

—El vapor *Gaditano* ha entrado en Vinaroz.
—Con direcion á Cartagena ha salido de Alicante el cañonero *Teruel*.

—Ha sido nombrado comandante del cañonero *Alsedo* que se encuentra en Palma de Mallorca, el teniente de navío de primera clase don Pedro Domenjo.

Congreso Literario.
Esta tarde á las cuatro se han reunido en la Asociacion de Escritores y Artistas los presidentes ó representantes del Círculo Literario Artístico Sr. Behagray; del Ateneo, Sr. Andradé; de la Sociedad Geográfica, Sr. Botella (don Federico); de la de Arquitectos, Sr. Alvarez Capra; del Centro Obrero, Sr. Callejo; de la Económica Matritense, Sr. Bosch y Fustiguera; de la Institucion Libre de Enseñanza, Sr. Giner; del Fomento de las Artes, Sr. Tomasetti (don Adolfo), y del Círculo de Bellas Artes, Sr. Rico.

El Sr. Nuñez de Arce expuso á los congregados el objeto de la reunion, que no era otro que pedir á los centros, cuyos representantes dejamos nombrados, cooperacion para el Congreso literario internacional, y propuso fueran nombrados dos representantes de los mismos, uno para asistir á las sesiones del Congreso, y el otro para formar parte de la comision de festejos con que han de ser obsequiados los representantes extranjeros.

Todos los asistentes mostráronse conformes con lo expuesto por el Sr. Nuñez de Arce, y prometieron, á nombre de las sociedades que representaban, el apoyo más decidido al fin que se persigue.

Los trabajos preparatorios de la proyectada Exposicion de productos de la provincia de Madrid avanzan con rapidez, y por la Delegacion general se ha pasado á todas las Corporaciones, Sociedades, Centros especiales y productores de todo género, una circular acompañada de la convocatoria que redactó la comision de propaganda, la clasificacion de productos hecha por la comision competente, las instrucciones para la recepcion de los mismos, las bases para la adjudicacion de los premios y una plantilla que los aspirantes ó expositores deberán llenar con datos del mayor interés para la preparacion del certamen.

La Delegacion ha recibido ya respuestas en extremo satisfactorias; pero como urge conocer el número de los expositores, la calidad y cantidad de los productos que habrán de exponerse, y por lo tanto el espacio que ha de precisarse para las instalaciones, creemos oportuno excitar el celo de cuantos están llamados á contribuir al brillo de la Exposicion de la provincia de Madrid, encareciéndoles la conveniencia de que respondan cuanto antes á la circular de la Delegacion, llenando y remitiendo á las oficinas, Plaza Mayor, núm. 27, Archivo Municipal, la plantilla que ha de servir de base á los trabajos preliminares.

Viaje de S. RR.
Victoria 27 (8'40 m.).—SS. MM. y AA. RR. han salido sin novedad en direcion á esa corte á las ocho y diez, habiendo sido despedidos en la estacion por las autoridades y corporaciones oficiales y un gentío inmenso, que ha tributado á toda la Real Familia una ovacion entusiasta.

Búrgos 27 (11'15 m.).—A las once ha entrado en la estacion el tren real, siendo recibida la Real Familia por las autoridades y corporaciones. El pueblo ha vitoreado á SS. MM., que han continuado su viaje á las once y once minutos.

Búrgos 27 (12 tarde).—Llegaron SS. MM. de paso doce mañana, y fueron recibidas por las autoridades civiles y militares, corporaciones y el pueblo, en masa de Búrgos.

Las señoritas más encantadoras les obsequiaron con flores, y las masas que invadían el andén vitorearon calurosamente. La estacion engalanada.—*Aguilar.*

Venta de Baños 27 (1'25 t.).—En este momento han llegado SS. MM. y AA. RR., que continúan su viaje sin novedad. El gobernador de la provincia, despues de ofrecer sus respetos á la Reina, ha salido para Palencia.

Valladolid 27 (2 t.).—En este momento acaba de pasar, sin novedad, el tren real, habiendo sido objeto SS. MM. y AA. de una ovacion inmensa.

S. M. la Reina Regente fué cumplimentada por las autoridades y corporaciones.

Sucesos.
En las Ventas del Espíritu Santo, junto á la carretera de Aragon, ha pretendido hoy un individuo poner fin á su vida, ahorcándose con la faja que llevaba.

Una pareja de la Guardia civil que acudió oportunamente al lugar del suceso lo libre de una muerte segura.

—Por disgustos de familia intentó anoche arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia una jóven de veintitres años, casada, y llamada Asuncion Lopez.

Los guardias la detuvieron en el instante de llevar á cabo sus propósitos.

—Los alcaldes de barrio de Atocha y las Delicias han detenido hoy á cuatro sujetos, presuntos autores de varias estafas.

—En una casa de la calle del Espino se ha descubierto esta mañana un robo consistente en un reloj y una sortija de oro, 165 pesetas y varias ropas.

Créese que el autor del hecho ha sido una mujer que allí vivía en calidad de huésped.

Almería 26.—Efecto de la fuerte tormenta que ha descargado esta tarde en esta capital ha sido arrastrado por las aguas de la ramba de la fábrica Martinete, un operario llamado Apolinar Diaz Lopez.

Esta mañana han llegado á Madrid el Sr. Castelar, la distinguida familia del Sr. Martos y nuestro compañero en la prensa el redactor de *El Resumen* Sr. Gutiérrez Abascal.

BALANCE DEL DIA.
Al recibir nuestros lectores este número de EL CORREO, S. M. habrá llegado á Madrid, en compania de sus tiernos hijos, de regreso de su expedicion á las provincias del Norte.

Al felicitarlos del resultado liosojero de esta expedicion, y dar la bienvenida á la augusta señora, debemos consignar un hecho que resalta en la visita que acaba de realizarse.

Las poblaciones vasco-navarras, como asimismo las castellanas, que han saludado á la Reina en su regreso á Madrid, han demostrado, con la mayor cultura y cortesía por cierto, no solo que querían ratificar sus sentimientos favorables á la Monarquía y á la paz, sino que deseaban significar el amor y el respeto que en todos los corazones despiertan las virtudes y las prendas de la Reina, ofreciéndola, por este medio, compensacion á sus recientes tribulaciones, é inspirándola, con sus aclamaciones, ánimo y confianza para el desempeño de los deberes de su espinoso oficio.

La estrecha pasion de secta, puede imaginar los artificios más especiosos para explicar la cariñosa recepcion que en todas partes ha tenido la Reina, pero los intereses de partido y los medios oficiales por muy poderosos que se supongan, se hubieran esterilizado, á no encontrar tan bien dispuesto el ánimo de los pueblos.

Contra todas las maquinaciones, la Reina epona la rectitud de su conducta; y este es el principal secreto de su prestigio y de su fuerza.

Con S. M. habrá llegado también esta noche la infanta doña Isabel, pues tenía el propósito de incorporarse al tren real en Villaiva.

El Sr. Sagasta, al pasar esta mañana el tren real por Miranda, ha tomado el tren para Logroño, donde ha llegado á la una, con objeto de hacer una visita á su anciano padre.

Creemos que el jefe del gobierno estará en Madrid, el jueves ó viernes, contando con que la salud de su señor padre no inspire cuidado, como deseamos de todo corazón.

De los otros temas del día, ya decimos en primera plana lo que se considera más probable sobre los antecedentes de lo ocurrido en Ponape, aunque lo consignamos con reserva, por demostrar repetidamente la experiencia cuán erróneos suelen ser los juicios anticipados, como ha ocurrido con el caso de la *Ligera*, que con su llegada á Cádiz ha desvanecido las negras hipótesis de los que anteponiendo la pasion política á todo otro género de consideraciones, han tomado como pretexto el retraso en el viaje de dicho buque para formular las más insensatas acusaciones.

¿Podía, en efecto, nadie imaginar que cuando un general de la armada llega despues de servicios, penalidades y larga permanencia en los barcos á tan elevada gerarquía, deje de tener conocimiento exacto de cuanto con su profesion se refiere? De ahí nuestra confianza de que al disponer el ministro de Marina el regreso á Cádiz desde Fernando Poó de la *Ligera*, habria tenido en cuenta el estado del buque, las condiciones de mar y viento, propios de la estacion, y las noticias suministradas por el esperto comandante del citado buque.

¿Cabe en lo posible que el ministro de Marina dispusiera, por puro capricho, semejante navegacion, de ser cierto que el barco ofrecia peligro?

¿Se ha de suponer, no en el general Rodríguez de Arias, sino en ningún otro jefe de la Armada, que dispusiera una navegacion habiendo probabilidades de que perdieran la vida una porcion de honrados y fieles servidores del Estado?

El lastimoso incidente de la frontera franco alemana, ha entrado en vías de un arreglo conciliador, pues el gobierno alemán se muestra dispuesto á depurar los hechos é imponer el consiguiente castigo, si hubiere lugar á ello.

Una nota de la *Agencia Fabra*, nos comunica esta tarde que ha sido ratificado el *modus vivendi* comercial con los Estados Unidos de América.

Los fondos, con buena tendencia.

BOLSA.
COTIZACION OFICIAL DE HOY 27 DE SETIEMBRE

FOY DE FUNDOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. e.	67'00	Bill. de Cuba 1888	57 80
Id. int. peq. 100	67 00	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. fin de mes...	67 00	amort. de Cuba	
Id. fin de mes...	67 20	Id. fin de mes...	
4 p. 100 ext. c...	68 70	3 p. 100 y 2 p. 100	
Id. int. peq. 100		amort. de Cuba	
3 p. 100 ext. c...		Amortid. de Cuba	
2 p. 100 ext. c...		Bill. de P. Rios...	
Id. de Agosto...		Cisas A. de Mad...	
Id. de Marzo...		Ob. munis. de id.	
Id. de Julio...		Ob. Erlanger id.	
Obras públicas...		Céd. Banco hips...	
Personal...		tes. al 6 p. 100	
4 p. 100 amort. c...	88 60	Id. al 5 p. 100...	
Id. int. peq. 100	88 70	VAL. GUBERNAL	
Id. fin de mes...		Ag. Banco España	467 00
Id. fin de mes...		C. de Tabacos...	109 50
Ob. de A. de Cuba		Id. Banco Hipotec	
Bill. de Cuba 1880	101 50	Id. Banco Castilla	

Resúmen.
A pesar de continuar realizándose cantidades de alguna importancia del principal signo de crédito, el cambio no solo se sostiene con firmeza, sino que ha venido á elevarse á los tipos que adquirió al término de la semana anterior.

Obsérvese en todos los valores alguna demanda, pero las negociaciones no toman gran incremento. El 4 por 100 interior al contado, solo ha tenido en partida el cambio de 67 por 100; esto es, 15 centimos más que ayer.

A fin del corriente, á 67 05 y 67 por 100, ó sea con igual ventaja que el contado.

A fin del próximo, se ha contratado esta renta á 67 15, 25 y 20, en este orden.

El 4 por 100 exterior, como ayer á 68 70. La Duda amortizable al 4 por 100 á 83 60. Los billetes de Cuba de 1880 á 101 50, y los de 1886 á 97 25 y 30.

Las acciones del Banco de España á 407 por 100. Las acciones de tabacos con 150 por 100, sobre el cambio á que ayer quedaron; esto es, se han hecho bastantes operaciones entre 109 y 110 por 100, quedando en la última operacion cotizada á 109 50.

Bolsin.
A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 67 por 100; fin del próximo, 67 25 papel.

PARTES TELEGRÁFICAS.
(TELEGRAMA DE T. ENBAED.)

París 27 (3'20 t.).—4 0/0 exterior, 68 28.—3 0/0 francés, 81 57.—5 0/0 italiano, 98 60.—Otomano, 594 87.—4 0/0 turco, 14 02.—Egipto, 380 00.—Panamá, 355 00.—Nortes, 350 00.—Rio Tinto, 202 50.—Ferro-carriles portugueses, 660 00.—Nuevo Cubano, 481 25.—3 0/0 portugués, 57 80.—Alicante, 286 25.—Hipotecario, 565 00.

Londres 27 (1 00 t.).—Consolidado, 101 56.—4 0/0 exterior 67 81.—3 0/0 portugués, 000 00.

Temperatura.
La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 14° sobre 0.
A las doce de la misma, 21° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 18° sobre 0.
La máxima fué de 22° sobre 0.
La mínima, de 10° sobre 0.
El barómetro marca 713 milímetros. Buena tiempo.

Cultos.
Santo de mañana.—San Wenceslao y Santa Eustaquia.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, vísperas de San Miguel y reserva.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las cuatro de la tarde, siendo orador D. Francisco de Asis Meadez.

En San Luis continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, predicando en la misa mayor el Sr. Gardona, y por la tarde, á las seis, el señor Villala.

En la capilla del Cristo de la Salud sigue la novena de su titular, predicando por la mañana el señor Montalban y por la tarde el Sr. Garamendi.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian ó la del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Espectáculos para HOY.
Apolo.—A las 8 1/2.—Un cuento de Boccacio y Las sombras de La gran via.—A las 11 1/2.—Arturo de Fuen-carrala.—A las 10 1/2.—Por un inglés.—A las 11 1/4.—El marqués del Pimenton.

Lara.—T. 3° impar.—A las 8 1/2.—Por delegacion.—A las 9 1/2.—El vitriolo.—A las 10 1/2.—La almoneda del 3°.—A las 11 1/2.—Segundo acto de la misma.

Variedades.—A las 8 1/2.—Peña la frescachona ó el cotejé desenvuelto.—A las 9 1/2.—Torear por lo fino.—A las 10 1/2.—Coro de señoras.—A las 11 1/4.—Niña Pancha.

Estaya.—A las 8 1/2.—Te espero en Estaya tomando café.—A las 9 1/2.—Un gaito de Madrid.—A las 10 1/2.—El Lucero del Alba.—A las 11 1/4.—Ya somos tres.

Círculo de Price.—A las 9.—Gran faxiao boissier. Programa especial. Toma parte los hermanos Boisset, los funambulistas mis Amalia y Mr. James con el descenso por el alambre invisible y el diorama «La vuelta al mundo». Dabut de la troupe Boisset en la escala cómica física musical, escena de gran divertimiento.

Para mañana.
Comedia.—Inauguracion.—A las 8 1/2.—El st de las niñas.—Las visitas (estreno).

LOTERIA NACIONAL.
SORTEO VERIFICADO HOY.
Premios mayores

NÚMEROS	PESETAS	PUEBLOS
1184	80000	Mahon y Barcelona.
15783	40000	
7882	20000	
11104	5000	Barcelona y Madrid.

Premiados con 2 500 pesetas.
604 3913 1400 809 793 23654
1147 14429 5067 8948 19199 7862
1537 18197

Premiados con 300 pesetas.

Table of lottery numbers and prizes, including columns for numbers (e.g., 69, 71, 17, 98) and corresponding prize amounts.

Table of lottery numbers and prizes, continuing the list from the previous table.

Table of lottery numbers and prizes, continuing the list from the previous tables.

Table of lottery numbers and prizes, continuing the list from the previous tables.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS. 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruzelas, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores.

TELÉFONO 1200

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS 14, PRÍNCIPE, 14.

TELÉFONO 1200

LA CALVICIE HA MUERTO



Con la nueva Pomada Prodigiosa de los Sres. Vega, hermanos, se hace nacer y desarollar el cabello, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, y sin distinción de sexos ni edades.

Se expenden tarros de 15, 25 y 50 pesetas. Madrid, señores Vega hermanos, Desengaño 26, principal derecha.

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y TAPIOCA DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID—ESCORIAL 26 MEDALLAS DE PREMIO

INTESANTE La Fábrica de papeles pintados La Favorita, necesita agentes depositarios para la venta de sus productos en todas las poblaciones de alguna importancia de la Península.

QUE se vende barato en la liquidacion del Bazar de Ibo Esparza, lo dicen los mismos compradores.

ESCUELA POLITÉCNICA Academia Sanz de Diego NUM. 23. Hasta el 1.º de Octubre está abierta la matrícula para la preparatoria de ingenieros y arquitectos.

INFANTAS Academia General Militar NUM. 23. El 1.º de Octubre empiezan las clases para la convocatoria de Julio, por un ex-profesor de la Academia de Toledo.

LAS PRIMERAS CAMARAS DE LA REGENCIA Datos estadísticos, estadísticos y biográficos, confeccionados por D. Modesto Sanchez Ortiz, receptor de El Correo, y D. Fermín Berástegui, abogado.

GRANDIOSOS ALMACENES DE ALFOMBRAS Y TAPICERIA ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUZELAS, TERCIPELOS, ETC., ETC. TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS Carretas, 14, bajo izqd. TELÉFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

EPILEPSIA ó accidentes nerviosos (mal de Sant Pau) y otras enfermedades nerviosas como el histerismo, histero-epilepsia, baile de San Vito, etc.

JARABE DE DIGITAL LABELONYE Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Gargatillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, a veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen.

Depósito general Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión íntegra del proyecto de derechos pasivos a los maestros y III del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

LA SOLEDAD EFECTOS FUNEBRES SU ÚNICO DESPACHO 0-DESEÑA0-10-0-.

DINERO A empleados del Estado; for ro-carriles; Congreso; Senado; Ayuntamiento. A pasivos, al 1 por 100. Baño, 14, 2.º

CARRUAJES EXTRANJEROS, ÚLTIMA MODA, por abono y servicios. Tarifa especial para teatros. Oficina: Deseng. n.º 10, trip.º Cocheras, GALILEO, 5.

CURA DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS, y todas las enfermedades de los OÍDOS, por antiguas y crónicas que sean. EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES

El mejor dentífico... agradable, sobre todo, es Higiarlo. Agua Philippe empleada con la Odontalina PASTA DENTARIA, VERDADERO CABIN DE LA BOCA

SE VENDE el ros obrado establecimiento balneario de abundantisimas aguas su furoras de Santa Agueda, en la provincia de Guipúzcoa. El que desee tratar para comprar, puede dirigirse á su propietaria la señora doña Rafaela Echazarreta, viuda de Mendia, de Mondragon, en la citada provincia.

Liquidacion de paraguas á mitad de su precio. 27 y 29, Carretas, 27 y 29

Matacallos Onato Curacion radical. Vents, Pustulas, etc. Frasco, 2 pesetas.

TERMAS DE DAX AGUAS Y LOROS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían Methoia franco.

Interesante á los padres de familia El distinguido colegio de San Laureano, Valverde, 44, principal derecha é izquierda, tan favorecido dentro y fuera de la corte por los excelentes resultados de sus alumnos, así en la 1.ª y 2.ª enseñanza como en los de Bachiller en Artes, tiene abierta la matrícula ordinaria del mes de Setiembre y la extraordinaria hasta fin de Octubre.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAUULT y Ca, Paris. Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios.

Hierro Encausse LIQUIDO y NUTRITIVO EL MAS BARATO y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. PARIS—ENCAUSSE & CANÉSIE, 57, rue Rochecouart—PARIS

FUMIGADOR ANTI-ASMÁTICO de la Casa medicinal ENCAUSSE y CANÉSIE Curacion inmediata de la Asma Sufocacion, etc. EL MAS BARATO y EFICAZ